

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERILAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La cuestión actual.

Lo que hoy preocupa á todos, y con especialidad á los gobernantes y á la prensa periodística; el problema de más interés por sus consecuencias en mayor ó menor grado alarmantes, es el del precio del pan, pues siendo un artículo de tanta importancia y de primera necesidad, es evidentísimo que su carestía ha de ser un grave mal, ha de proporcionar conflictos serios y ha de producir grandes crisis en las clases desheredadas, que no pueden en modo alguno sufragar los crecidos gastos que ocasiona la adquisición de una materia tan indispensable á la vida, como necesaria para el sosten de las familias. Pero, lo que más aún llama la atención general y lo que hace que nos admiremos no es otra cosa que mientras el pan se halla ó se expone á crecidos precios, los trigos y las harinas se cotizan á otros relativamente baratos, lo que nos induce á creer existe una gran desproporción entre el coste de estos; desproporción que en vano procuraremos explicarnos, pues además de las múltiples causas que la motivan, hay una importantísima que hasta ahora no ha sido posible acabar con ella, pues nos referimos al deseo, hasta cierto punto natural en los panaderos, de sacar el mayor número de utilidad á sus productos y procurar ganancias más pingües, explotando con su ocupación ú oficio la impotencia de los que nos gobiernan para corregir el mal. Por eso creemos que todo lo que sea ocupar el tiempo en buscar la solución á este problema y divagar sobre si los trasportes de trigos y harinas ó los derechos de consumos son estos ó aquellos, y otras tengan relación directa con el precio del pan por más que no sean las de más trascendencia; sería tal vez de resultados más positivos fijarse en la que nosotros, aunque es muy posible que estemos equivocados, consideramos como la causa principal de la carestía del referido artículo. Bien es verdad que ya en diversas ocasiones se ha hecho así, y se ha amonestado á los panaderos para que hicieran alguna baja en sus productos; pero con esto lo único que se consigue, porque ya la experiencia ha hablado, es, á más de perder lastimosamente tiempo, tratar de ejercer acción sobre un oficio y atentar á la indiscutible libertad que los panaderos tienen para elaborar y vender el pan á los precios que les parezcan más convenientes.

Sobre todo, supongamos por un momento que se consiguiera averiguar que en efecto no estaban en relación los gastos que se originan en todas las operaciones de elaboración de aquel hasta el instante de ponerlo á disposición de los consumidores, con el precio que después se le señalase; como son en este caso no había facultad ninguna para exigir que los panaderos introdujesen una baja que no creían conveniente, tendríamos que nos encontrábamos como al principio y sin haber obtenido resultado alguno inmediato, por lo que dicho se está que lo mejor es colocarse desde luego en esto último y estudiar la manera de conjurar el mal. A ese fin, ni somos amigos de que se ataque en lo más leve la libertad individual, ni de que se pongan en práctica medios coercitivos de ninguna clase, pues aparte de que á nada conducen, solo se logra lesionar derechos sagrados que todos estamos obligados á respetar. Lo que sí pensamos—y es una opinión muy vulgar y sabida—es que lo más aceptable sería que el Municipio elaborase y expendiera por su cuenta el pan á un precio, el suficiente para

cubrir los gastos que su elaboración causara; y sólo así se conseguiría, haciendo una competencia justa á los panaderos; que estos, si querían vender, se encontrasen en el caso de abaratarlo. De este modo las clases obreras y proletarias vivirán con mayor economía y con más facilidad podrían soportar los gastos—hoy crecidísimos—de su indispensable manutención. De lo contrario, con jornales mezquinos y los artículos de primera necesidad á fabulosos precios, las consecuencias no son dudosas. El hambre, la crisis y la miseria se cebaran, como resultado en estas clases sociales.—J. F. B.

Movimiento de población.

El Boletín de ayer, inserta el estado de nacimientos y defunciones ocurridos en la ciudad de Granada, en las cuatro semanas que se comprenden desde el 1.º al 28 de Setiembre último. En esa fecha, el mal de que tantas veces hemos hablado seguía dando sus frutos. Los nacimientos fueron 190; las defunciones 218. La diferencia entre ambas sumas 28.

En los niños de 0 á 5 años de edad ocurrieron 90 muertes; nótese, pues, algún alivio en las enfermedades de la niñez.

Hay aquí el detalle de las enfermedades que ocasionaron defunciones: difteria y crup, 13; tífus abdominal, 1; disenteria, 21; fiebre puerperal, 1; tísis, 6; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 12; apopleja; reumatismo articular agudo, 1 y catarro intestinal (diarrea), 8. La casilla *demás enfermedades*, continúa registrando gran número de defunciones, en los datos á que hacemos referencia, la suma inscrita, 149, es mayor que la mitad del total. Vamos progresando. —Por accidente murieron 3; por suicidio, 1; por homicidio, 1.

Los nacimientos legítimos 152; los ilegítimos, 38.

Higiene.—El aseo.

Con el título «Del aseo, su importancia y su extensión», reproduce nuestro estimable colega *La Higiene Pratique* parte de un trabajo del Dr. Monin, titulado «La limpieza del individuo y de la casa», premiado y publicado con gran éxito por la sociedad francesa de Higiene, que dice así:

«La piel, esa cubierta protectora del hombre, está constituida por un tejido eminentemente vascular, que mantiene en equilibrio la temperatura exterior del cuerpo. Es además un órgano de secreción, de excreción, de absorción y de respiración. Por eso, desde Sanctorius, todos los fisiólogos coinciden en considerar la piel como uno de nuestros órganos más importantes, y en asociar íntimamente, por decirlo así, las condiciones de la salud humana al funcionamiento normal del tegumento externo.

«Mediante las secreciones sudórica y sebácea y la perspiración constante (ó transpiración llamada *insensible*) realizadas por sus innumerables poros, desprende la piel más sustancia que los riñones y aun que los pulmones mismos. Por eso los animales, cuyas funciones cutáneas se suprimen (por ejemplo, los caballos, cuya piel se embrea) mueren quizá con mayor lentitud, pero tan infaliblemente como si se les privara de la respiración. La muerte en la viruela confluyente es debida muchas veces á quedar suprimidas por la erupción las funciones cutáneas.

«Raspall emite este aforismo: «El desaseo es incesante enjandrador de un malestar continuo.» Y recíprocamente, la limpieza preserva de las indisposiciones y de las enfermedades. La Rochefoucauld decía que «es al cuerpo lo que le amabilidad al alma.» Y Bacon «lo que la decencia á las costumbres.» Y aun no es esto decir bastante, porque el aseo es en verdad la «salud visible», ó al menos «una columna fundamental» (Hufeland.) Mas necesaria á las personas jóvenes que el aire y el alimento, el buen funcionamiento de la piel produce organismos sanos y robustos; la limpieza, verdadero elixir de longevidad buscado sin éxito por tantos alquimistas, es tam-

bien de consiguiente, elemento indispensable de la higiene de los ancianos, para quienes sobre todo se han escrito el original aforismo del profesor Bouchardat: «La piel es el vicario de los riñones» y la ingeniosa comparación de Currie: «La piel es la válvula de seguridad de la máquina animal.»

«El agua era considerada por los antiguos como un elemento de inapreciable valor, y todas las religiones han creído deber poetizarla con las antiguas prácticas del bautismo y de las abluciones. El baño era entre los griegos una de las más sagradas obligaciones de la hospitalidad, y entre los romanos llegó esta práctica al mayor refinamiento imaginable. Los *Ayurvedas* nos dan á conocer cuán grande era la importancia religiosa que tenían las abluciones entre los antiguos indios. Moisés entre los hebreos y Mahoma entre los árabes multiplicaron hasta lo infinito estas abluciones, siempre bajo el pretexto emblemático de una purificación moral, pero realmente porque esos grandes hombres comprendían todo el saludable influjo de tales prácticas higiénicas, sobre todo en los países cálidos, en donde «el agua es á la piel lo que el aire es á los pulmones».

«Solamente el uso del agua es capaz de tonificar el tegumento externo, favorecer sus facultades de absorción, arrastrar los productos epidérmicos innecesarios, y conservar así la integridad del tacto, ayudando á la nutrición «ese incessante torbellino» de que habla Currie, y que es en realidad la característica de la vida.

«El aseo debe realizarse en la totalidad del cuerpo, que constituye en su conjunto armónico un solo y grande órgano.

En la Edad Media, «el aseo era un vicio y el baño una indecencia» (J. Arnould); la ausencia de higiene cutánea hacía frecuentes y graves las afecciones parasitarias más sencillas, y atraía sin cesar á la piel las descargas morbigenas de las diátesis más horribles. Entonces se extendía el desaseo como una lepra á las habitaciones y á las calles, y reflejaba sobre la piel su potente imperio. Creaba completas especies morbosas hasta entonces ignoradas; ahogaba la vida con pestilentes epidemias, mil veces más mortíferas que las más sangrientas batallas de aquellos tiempos.

«Hoy la voluntad activa del hombre y las incessantes mejoras que la instrucción, disipando las tinieblas de la ignorancia, aporta de día en día á los espíritus, han «cambiado sin duda todo eso» y modificando notablemente las costumbres higiénicas de los países civilizados. Pero aun tienen que predicar sin descanso el aseo todos cuantos tienen lengua y tienen pluma.

Enseñemos, pues, desde muy temprano el aseo á nuestros hijos. Hagámosle ver cuán indispensables son los cuidados individuales que enseña la Higiene, que pronto comprenderán entonces la importancia y la moralidad de los dones de la medicina pública. Y cuando más tarde tengan que dar su opinión en las reuniones y asambleas donde ingresen por sus conocimientos y sus virtudes cívicas, impondrán á sus conciudadanos como cosas necesarias: construcciones sanas, calles anchas y aireadas, casas bien ventiladas en que el agua abunde, y los desagües sean higiénicos; alcantarillado construido según la importancia de la población y las exigencias de la ciencia moderna.

En una palabra, ampliarán por sí mismos todos los datos de la higiene privada para aplicarlos sin vacilar á las sociedades urbanas. Básteles recordar que en el desaseo temen su fuerza, su desarrollo, su vida las epidemias; que el agua divinizada por la ciudad antigua es el enemigo más cruel de los miasmas; que casi todas las fiebres son de origen pútrido y merecen el nombre de «enfermedades de suciedad», así como casi todas las miseria fisiológicas se derivan del desaseo individual; en suma (y para acabar con estas generalidades): EL ASEO ES UNO DE LOS MAS PODEROSOS ANTAGONISTAS DE LA MUERTE.»

Dr. E. Monin.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Corte.

La iglesia celebra hoy la conmemoración de los difuntos, fiesta luctuosa y llena de remembranzas, que los madrileños consagran á su vez atracándose de buñuelos de viento y de huesecillos de los santos.

Con dificultad se encontrará un pueblo más gloton que el nuestro. El motivo más insignificante, le sirve de pretexto para echar la casa por la ventana en obsequio de su estómago. Se come ó se banquetea por todo. El día de San Anton, el de San José, el miércoles de Ceniza, el día de San Isidro, el de Difuntos, la Noche-Buena, se abusa de la cocina nacio-

nal y extranjera hasta la saciedad; en esos momentos, la ferretería de los dientes no se da punto de reposo, empezando por las paellas y las pepitorias y acabando por las ensaladas fuertes y los asados suculentos. Además cada santo ó cada fiesta tiene su *repostería* propia. Por San Anton son los panecillos del santo, por San José las tortas, por San Isidro las rosquillas de la tía Javiara, por todos los Santos los buñuelos de viento y por la Pascua los mantecados de Antequera, los borrachuelos y los pestiños.

Hay otros muchos días en el año en que el español, y sobre todo el madrileño, abusa de los placeres de la mesa. El día que se casa, el día que tiene un hijo, el día que le toca la lotería, ó el día que le emplean; no es posible contar los días de banquetes políticos ó de *juerguillas*, porque sería el cuento de nunca acabar y el cálculo resaltaría siempre más bajo de lo que es. Baste decir que el gran desideratum de todo español neto es comer; pero no comer como se come en todos los países del mundo, sino comer de fonda ó de pradera aunque el banquete acabe en la prevención.

Comemos hasta con los muertos y una prueba de ello son los buñuelos de viento, los panecillos especiales y la salchicha trufada de estos días.

Y sin embargo de todo lo que dispendiamos y del lujo que es nuestro fuerte, lo mismo en las plazas de toros que en la mesa, se dice que España es un país pobre. ¡Buena pobreza te dé Dios! Dijérase que somos un pueblo derrochador y manirroto y tendría razón que le sobrara el que tal dijera.

Si no temiáramos en la hipóbole, diría á ustedes que España solo ha sido feliz mientras ha tenido las leyes sanitarias y la prueba de mis palabras está en lo que sucede en estos instantes con el ejército y su administrador inteligente el general Salamanca. ¿Habrá en toda la península un solo padre de familia, de esos que se usan con ocho mil reales y descuento, que no quisiera ser alférez más ó menos interino, con objeto de comer el pan á 22 céntimos? ¿Qué les importa á los cesantes, á los padres multiplicados por siete y á las viudas con chocolate y principio, la libre concurrencia, teoría de la oferta y la demanda y la libertad de comercio, si ellos con lo que viven es con pan barato, con garbanzos cuasi gratuitos y con carne al alcance de todas las miserias?

Yo con franqueza lo digo. Si el problema de la alimentación no se puede resolver de otro modo que haciendo de España un gran cuartel y sometiéndonos á la discreción de un despensero como el general Salamanca, ahí vá mi cacho de libertad individual y los de varias familias monesterosas que votan conmigo. Poco importa que digan los economistas que hemos vendido nuestro derecho de primogenitura por un plato de lentejas.

El primero que debe pensar en esto es el marqués de Bogaraya. De tal suerte se han puesto las cosas que el mejor día se encuentra con que todos sus administrados han sentido plaza. El ayuntamiento de Madrid por una parte debe evitar que se levanten las barreras del privilegio entre el ejército y el pueblo: ó todos iguales ante el bistife ó todos iguales ante el ayuno.

Hace pocos días, una madre desnaturalizada que pasaba por la calle de Zaragoza, golpeó de tal suerte á un hijo suyo de trece meses, que llevaba de la mano, que la infeliz criatura falleció anteanoche en la casa de socorro. Este hecho salvaje que resucita otros muchos de la misma índole, ha puesto sobre el tapete la cuestión de la patria potestad, habiendo periódico, ministerial por cierto, que ha pedido una legislación que arranque á los niños de las manos de sus padres cuando estos los martiricen ó les pervertan.

La idea no puede ser más acertada. Las personas que no se alejan nunca de los lugares más céntricos de la población ignoran lo que sucede en los barrios apartados ó extremos, donde con frecuencia se desarrollan tenebrosos dramas, en que las víctimas suelen ser tiernos ó infelices niños. La falta de instrucción, á veces la ausencia de todo sentido moral, hace que los padres no solo no cumplan con los deberes de tales, sino que olviden las leyes que imponen la naturaleza y se conviertan en verdugos ó explotadores de sus propios hijos. No hace muchos días, en una calle que no nombraré, un hombre golpeaba horriblemente á un niño de seis años, porque en ocho horas solo había recogido cuarenta céntimos de limosna... Y esto es nada si lo comparamos con las madres—¡madres, sí!—que prostituyen á sus hijas menores y comercian con la castidad de estos ángeles.

Para monstruos semejantes no bastan leyes espe-

ciales; el correctivo debiera estar á cargo del verdugo!

Justo Leal.

Miscelánea.

Asamblea provincial. Presidida por el Sr. Lino Montes, abrióse la sesión de ayer á la una y media. Asistieron los Sres. Campos Cervetto, Rada, Fúnes, Jiménez de la Serna, Cañas, Gómez Tortosa, Burgos, Bejar, Hurtado, Galegos, Ruiz Fuensalida, Ibañez, Gómez Ruiz, González, Jiménez Caballero, Alcaráz, Barragan y Parja.

El secretario Sr. Campos Cervetto dió lectura al acta anterior siendo aprobada.

En seguida se leyó el dictamen emitido por la Comisión de actas, el cual fué aprobado también.

Se suspendió la sesión por quince minutos, para que los señores de la Comisión se pusieran de acuerdo para dictaminar nuevas actas.

Abierta de nuevo la sesión penetraron en la sala los Sres. Sanmartín, Echevarría y Segura. Procedióse á la lectura del acta de los diputados electos por el distrito del Salvador y Campillo de esta capital y á las de Guadix, (entra en el salón el Sr. Bermúdez de Castro) Loja, Albuñol y Utiel; después de cuya lectura el señor Presidente dispuso que quedaran los mencionados dictámenes por espacio de veinte y cuatro horas sobre la mesa, señalando para hoy la discusión y aprobación de dichas actas.

Se levantó la sesión á las 3 menos cuarto.

El que parte y reparte. Gran número de contribuyentes de Illora han dirigido al Delegado de Hacienda de la provincia una razonada solicitud, denunciándole los gravísimos defectos de que adolece el repartimiento vecinal de consumos, cuya recaudación actualmente se practica. Hé aquí cómo detallan los solicitantes los defectos á que aludimos:

1.º Se ha faltado á lo dispuesto en el artículo 246 de la Instrucción general de 31 de diciembre de 1881, para la administración y cobranza del impuesto de consumos, por cuanto el repartimiento expresado no ha estado real y efectivamente expuesto al público.

2.º Tampoco se ha cumplido el artículo 253 de dicha Instrucción.

3.º Que el número de contribuyentes de que consta el repartimiento es menor del que corresponde al número de vecinos de este término municipal.

4.º Que en los repartidores no están representadas todas las clases de contribuyentes del distrito.

5.º Que según se acredita por el estado que en la solicitud se inserta ha habido abusos en las clasificaciones, beneficiándose los concejales y los individuos de la Junta repartidora.

Del estado resulta en efecto lo que dicen los solicitantes, pues se vé que todos los individuos del Ayuntamiento salen beneficiados de una manera pasmosa, si se compara la cuota que se les impuso en 1883-84 con la que en el actual reparto se les impone. D. Diego Ibañez Ramos, por ejemplo, pagó en 1883-84 la cantidad de 162 24 pesetas y ahora se le impone la de 62 40; D. Pablo Ibañez Vega, 552 24 en 1883-84 y 369 72 en la actualidad; D. Antonio Ibañez Mazuecos, 190 32 antes y 98 28 ahora; D. Antonio Ibañez Morón, 121 68 en aquella época y en el presente reparto 43 68, *et sic ceteris*. Todos estos son concejales.

Con los individuos de la junta Repartidora ocurre el mismo fenómeno, y del total resulta una diferencia de 2349 04 pesetas en baja.

También ha dado la casualidad, según nos dicen, de que al jefe de los conservadores de aquel distrito, al ex-ministro D. Carlos Marfori que en 1883-84 pagó una cuota de 627 12 pesetas, se le asignen en el presente repartimiento solamente 347 88.

¿En qué se fundan tan notables diferencias? ¿Cómo puede ser que resulte justificada la disminución de cuota, precisamente en todos los concejales, precisamente en todos

los individuos de la Junta, precisamente en el acaudalado y Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, que es el jefe, en aquel distrito, del partido dominante? ¿Quedará esto así? Veremos lo que resuelve el Sr. Echepare, nuevo delegado de Hacienda, de cuyas condiciones administrativas nos han hecho grandes elogios.

Correos. La Dirección general de Correos y Telégrafos, en orden que acaba de recibir la Administración de esta capital, participa que el servicio de vapores correos á las islas Baleares á contar desde este día, se prestará como se venía haciendo, ó sea en la forma siguiente:

Salida de Barcelona, los viernes.

Id. de Valencia, los domingos.

Id. de Alicante, los martes.

Las cartas deben ser depositadas en esta Administración principal con dos fechas de anticipación á los días citados.

Instituto de vacunación. El miércoles, jueves y viernes de la presente semana, se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal, de una á tres de la tarde.

Abastos. Por la alcaldía del ramo se ha ordenado se inutilicen varias partidas de pescado y de uvas, consideradas en mal estado higiénico, habiéndose decomisado en días anteriores, noventa y una h-gazas, que fueron remitidas á los establecimientos benéficos de costumbre.

Consumos. Por real orden se ha dispuesto que en las capitales de provincias y poblaciones en que los ayuntamientos tengan arrendado el impuesto de consumos, si la intervención se limita á disponer el ingreso en las cajas del Tesoro de lo que al mismo corresponde por encabezamiento, solo abonará aquella los gastos de traslación de fondos y en las en que los ayuntamientos administren directamente el impuesto y sea forzoso intervenir los felatos podrán nombrarse comisionados interventores con la dieta proporcionada al servicio.

En las poblaciones no capitales cuyos ayuntamientos administren directamente el impuesto, donde existan administradores subalternos de Hacienda, si la intervención puede limitarse á que sea ejercida por el representante tendrá este derecho á dietas en analogía de las de los comisionados de apremio y el abono de los gastos de conducción de las sumas que recaude, y donde no existan esos funcionarios y haya que nombrar interventores, disfrutarán estos dietas análogas á las de los comisionados de apremio. En aquellas donde se ejerza la recaudación por el administrador subalterno de rentas como interventor, tendrá este derecho al 3 por 100 de cobranza, sin opción á nada más por gastos de personal ni conducción. En todos los casos, el gasto de la intervención será exigido al ayuntamiento intervenido.

A las anteriores disposiciones añade la Dirección general de Impuestos que la designación de interventores se hará por los Delegados de Hacienda, ya recaiga en Administradores de rentas ó en comisionados, determinando el premio y dando cuenta á la intervención. Los interventores presentarán sus nombramientos al Alcalde para que certifique la fecha en que empieza á ejercer. En los talones de cargo de los ingresos realizados por la intervención constarán el Ayuntamiento de que proceden y el nombre del interventor. Los premios y gastos se liquidarán por la Intervención de Hacienda que después de examinar las cuentas las someterá á la aprobación de la Delegación de Hacienda. Los gastos de la Intervención se considerarán como aumento al descubierto de cada Ayuntamiento y como minoración de ingresos del Impuesto, no devengando premio los interventores para las cantidades que recauden para cubrir dichos gastos de Intervención.

Asuntos militares. Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de infantería de reemplazo al alférez de esta provincia D. Santiago Barrios Vázquez.

—Ha sido destinado al batallón Cazadores de Cuba el capitán de reemplazo en esta capital, D. Federico Carrasco Lopez.

—Se ha conferido una comisión del servi-

cio para Madrid por el término de un mes, al coronel jefe de la zona militar de Guadix D. Francisco Alaminos Chacon.

—Se ha cursado el real despacho de alférez á favor del que lo es del regimiento Lanceros de Santiago, D. Antonio Perez Martinez.

—Se ha dispuesto de R. O., que las bandas de música militares no se permita concurrir á reuniones ni demostraciones de carácter político.

Casos y cosas. No ocurre nada de particular. En el arresto tuvieron entrada un hombre que acometió á un sereno en la cuesta de Gomez, otro que pegó á una mujer y varios borrachos escandalosos.

En la cuesta de San Gregorio fueron robados dos pellejos de aceite que acababan de ser comprado por el dueño de una tienda. El robo se efectuó en tanto vendedor y comprador contaban el dinero. Ni el aceite ni los ladrones han parecido.

Riña. La noche del 1.º del corriente rieron varios mocitos de Güevejar resultando uno de ellos, llamado Manuel Chacon, con un brazo atravesado por un proyectil de pistola. El agresor fué detenido.

Plaza de toros. El domingo 9, se proyecta dar una corrida de toros de mojiganga y titeres. Se lidiaran toretes por una cuadrilla de aficionados que dirigirá el matador de novillos *Carlenero*: los picadores montarán en caballos de mimbres y los banderilleros pondrán rehiletes metiéndose en cestos de mimbres. Se correrá un buey embolado para diversion del público.

CHARADA.

Solucion á la charada de ayer:

Furia el demente,
á ratos tiene;
y en la niñez mi madre,
me llamó *nene*:
hace *Pú* el gato,
cuando se *mueta*;
y la *ría* de Bilbao,
á mí me gusta.
La *tercia* es *rara*,
pero *más* es el *todo*
que es *Funeraria*.

J. M.

—*Primeral* *Rosa* *¿quá* aquí?
—No quiere el *todo* que *bije*
y menos á *verte* á *tí*
—*Más* contento que *dos dos*
á *verte* solo *acuí*,
y aunque no *quiera* *tu todo*
te *todo* y te *todo* á *tí*.

Colocacion. La desea en alguna oficina particular un caballero, que conoce la administración, que ha sido varias veces empleado y de cuyas condiciones de moralidad y aptitud darán informes en la Redacción de este periódico.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas tales como Alarcón, Fernández Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Ordía, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgoroueki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües. Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Se nesesitan caballos de 4 á 8 años de edad, 7 cuartas y 2 dedos, por lo menos, de alzada, y completa sanidad. Darán informes en el cuartel de la Merced (Triunfo.)

Los judíos en Marruecos.

La vida del pueblo israelita en Marruecos está plagada de horribles y execrables episodios que los judíos sobrellevan con admirable resignación, pues aún abrigan la esperanza de ejercer un dominio absoluto sobre sus actuales opresores.

Como consecuencia lógica del desprecio que esta gente inspira, han sufrido desde muy antiguo los mayores atropellos, sin devolver el más insignificante de los insultos, por temor á la indignación que este acto tan natural habia de producir en los creyentes y á agravar considerablemente su triste situación. Los chiquillos se creen con derecho á apedrearlos y arrancar las barbas de los más ancianos; sus casas son consideradas como lugares inmundos donde solo se puede penetrar para llevar á cabo algún acto de barbarie; deben ir descalzos, cuando pasan por delante de alguna mezquita, y aun sus mujeres están á disposición de cualquiera en casos anormales, desgracia que llevan con más resignación que un despojo cualquiera en sus bienes.

En los puntos de la costa viven muchos hebreos

el traje europeo ó *flamenco*, como ellos dicen. Los que habitan las ciudades del interior usan el mismo traje que sus antepasados. Las hebreas de Tánger y de Tetuan se distinguen de las restantes del país por su elegante tipo y bellas formas, pero en los demás puntos del imperio, solo por excepción se encuentra alguna fisnomía que justifique la fama atribuida desde muy antiguo á esta raza. En los días festivos ó sábados lucen riquísimos trajes y buen número de joyas, pulseras, collares de perlas y otros adornos muy originales. A las solteras les está permitido enseñar el pelo, pero las casadas deben llevarle cubierto con varios pañuelos de seda, colocándose á los lados unas trenzas también de seda negra, para evitar que alguien, excepto sus maridos, puedan ver uno siquiera de sus cabellos.

Los *Jujams* son los jefes de la religión hebrea y comparten con las autoridades marroquíes la administración de justicia en cuantos asuntos, pendenias y litigios judiciales ocurren entre individuos de su raza, resolviéndolos con arreglo á sus leyes; pero si en estas cuestiones hubiese intereses de algún musulmán, la resolución y sentencia del pleito corresponde única y exclusivamente al kadi, que aplica siempre la ley de *Sherá* ó preceptos de la religión mahometana.

Los barrios que en muchas ciudades tienen los hebreos se denominan *Mel lah*. Estos sitios, que se distinguen por una suciedad imponderable que origina el desarrollo de terribles epidemias, se hallan aislados de la población restante y rodeados de tapias ó murallas, con una ó dos puertas á lo más que se cierran en las primeras horas de la noche hasta el amanecer del día siguiente. Las condiciones especiales de la vida marroquí obligan á los europeos á buscar albergue en estos inmundos lugares.

Las ceremonias empleadas para solemnizar las pascuas de los israelitas revisten también un carácter extraño y extravagante. La primera de estas pascuas se conoce con el nombre de la *Cabaña*, porque en los ocho días que dura han de comer precisamente los hebreos en caprichosas y elegantes cabañas, construidas en los patios y azoteas con caña verde y laurel, y adornadas con mucho lujo. En la otra, en la de las *torlas*, que también dura ocho días, se suprime el pan de la comida, y se hace un gran consumo de dulces y galletas.

El sábado es el día de descanso de los israelitas y le observan con envidiable escrupulosidad. Se pasan el día contando cuentos, comiendo simientes tostadas de melon, sandía ó calabaza, visitando los amigos y murmurando de los ausentes. Las mujeres preparan columpios, en los cuales se mecen unas á otras alternativamente, entonando varias canciones, cuya languidez y monotonía no tienen rival para atraer el sueño. La comida para este día la preparan el anterior. Por las tardes las mujeres, sentadas en los portales de sus espaciosos patios, ostentan riquísimos trajes de paño ó seda, profusamente bordados en oro, y adornan sus brazos, cuello y cabeza con valiosas joyas de perlas y esmeraldas.

Las ceremonias de los casamientos son muy originales. Empiezan conduciendo la novia al baño para conocer allí, por medio de infinitos actos, ridículos unos y poco edificantes otros, el futuro porvenir de la desposada. Después del baño trasladan á la novia en casa del novio á pie ó en una silla, llevada por cuatro hombres. En cualquiera de estos casos la infeliz doncella, vestida con sumo lujo y excesivamente pintada, aunque no lo necesite para parecer bonita, debe guardar inmovilidad completa en el trayecto hasta que una vez en su nueva morada y previa lectura por el *Jajam* de los ritos de la ley y del contrato matrimonial, y la colocan en una cama elevada unos tres ó cuatro metros del suelo; donde las amigas y personas de su familia la despojan de sus riquísimos adornos cambiándolos por otros más ordinarios.

Durante el trayecto acompaña á la novia un apinado séquito con hachas encendidas, música de sonajas, violines y otros instrumentos del país, y la algarazara que caracteriza las fiestas de los judíos.

Mientras la novia cambia su traje, el patio y habitaciones principales se hallan ocupadas por algunas bailarinas, debiendo uno de los convidados depositar en la bandeja que le presenta la novia cinco monedas de oro ó plata, número cabalístico que entre las propiedades que generalmente le atribuyen tiene la virtud de evitar el *mal de ojo*. Esta costumbre casi obligatoria para los convidados se dedica al *Jajam* encargado de recitar las oraciones y de implorar del *Dios de Abraham* la felicidad más completa para los desposados.

Cuando ocurre una defunción, las mujeres de la familia del muerto se reúnen en el patio de la casa, forman un círculo y principian los lamentos seguidos de saltos. Cuando se hallan reunidas y les faltan fuerzas para continuar tan estrepitoso duelo, se sientan en el suelo y descubriéndose el pecho para golpearse con más fuerza se arrañan la cara hasta ensangrentarse los dedos. Mientras dura esta operación una vieja refiere las proezas y excelentes cualidades del difunto. Los hombres tampoco están quietos. Se dedican á preguntar al difunto la causa de su muerte con el mismo empeño que si esperasen contestación.

El luto guardado por la familia es de un año. En las mujeres se conoce por el traje. En los hombres principalmente porque no puedan cortarse el pelo ni la barba durante este tiempo.

Cartera de la industria y del comercio.

Nuevo almacén. Anteayer se abrió al público el notable almacén de géneros coloniales, del país y extranjeros, que con la razón social J. Guillen y Compañía, se ha instalado con gran lujo en el Zacatin, 87, esquina á la calle de Adenamar. Merece ser visitado este establecimiento.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular al pueblo de Granada que hemos reproducido íntegro.—Circular encargando la busca y captura de un desertor de Marina, y haciendo saber una resolución por R. O. acerca de los depósitos previos, publicada ya en EL DEFENSOR.—Del 10 al 17 se demarcarán los registros mineros El Clavo número 17 338, y Mustafá 17 339, en Lanteira.—El 12 se subastará la bellota de Valor, Béchules y Mairena, y el 15 los pastos de Mondújar.

INDICE de octubre anterior.

Contribuciones. El agente recaudador del Banco de España por edicto de fecha 3, hace saber: Que al cabo á domicilio de cuotas de las contribuciones territorial é industrial del 2.º trimestre, é impuesto de sal del 1.º y 2.º trimestre del presente año económico de 1884 á 1885, se dará principio en esta capital el día 5 del presente mes de noviembre, continuándose los siguientes hasta el 30 del mismo mes, en que terminará.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes del recinto interior, donde tiene lugar la expresada cobranza á domicilio; advirtiéndoles que los recaudadores se presentarán en sus viviendas para hacer efectivas las cuotas, devolviendo enseguida los recibos que no consigan realizar, haciéndose saber por medio de papeleta, que dejarán en las respectivas casas.

En cuanto á los contribuyentes que residen en los edificios situados en el campo ó en término rural, se les recuerda que les es obligatorio acudir con sus cuotas á la oficina recaudación, est ubicada en la casa núm. 39 de la calle de San Anton, entrada por la del Puente de Castañeda, dentro del plazo señalado, que termina en 30 de noviembre actual.

Por último, se advierte también á los contribuyentes, que la cobranza á domicilio solo se entiende respecto de los que tengan satisfechas sus cuotas de trimestres anteriores, y nunca á los apremiados.—E. L.

Servicio de la plaza para el 5 de noviembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio de Ormaechea y Goicoechea, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, don Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 4 noviembre de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 108 cabezas con 1011 kilos, 1'42 pesetas, 23 cuartos la libra.—Reses, 11 con 1438 kilos, 1'55 pesetas, 25 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 4 noviembre 1884.—Carnero, 1'38; vaca, 1'45; Ternera, 1'60.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 5.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, novena de Animas, salve, letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las diez rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.—En la Real Capilla, á las nueve, misa mayor, después se reza el rosario.—En la iglesia de San Matías, á las cuatro, concluye la novena de ánimas, será orador D. José Salvador Barrera, y después hay procesion de difuntos.—En San Cecilio, á la oracion, la novena de Ntra. Señora de la Salud y predica D. Manuel Maldonado.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las ánimas.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—Día 5. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

3 de Noviembre de 1884.

Esta mañana ha habido Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Cánovas; ha durado desde las diez hasta las dos, y al bajar los consejeros responsables contestaron á la multitud de preguntas de los periodistas que nada de particular se había tratado. Como usted debe comprender, para aquellos que estamos apegados á esta clase de trabajos no tiene valor real la afirmacion de que en un consejo de cuatro horas no se ha-

blara sino de expedientes y cosas de poca importancia. Cuando los ministros se obstinan en negar es que algo ocurre.

Informes particulares diligentemente buscados me permiten relatar lo que en el consejo ha sido objeto de deliberacion. En primer término el presidente ha dicho á sus compañeros las razones que abonan el no abrir las Cortes hasta diciembre para cumplir antes de fin de año el precepto constitucional, exhortando á sus compañeros á que tengan preparados los trabajos legislativos para presentarlos inmediatamente, con el fin de que durante las vacaciones de Pascua los señores diputados formen opinion sin apresuramientos.

Romero Robledo habló extensamente del aspecto que presenta la informacion de la clase obrera que presenta un aspecto pesimista por parte de los informantes, quienes exponen criterios que en los círculos se censuran con acritud y que la prensa combate; pero que con todo no creia llegado el caso de que el gobierno intervenga en el asunto en tanto no lo legitime un pronunciado movimiento de opinion.—Después, este mismo ministro dió cuenta del viaje del Sr. Rutz Zorrilla y de las noticias que de provincias han enviado los gobernadores respecto de orden público, que es satisfactorio, y de la salud pública inmejorable aún en Barcelona, de donde se dice que ocurren casos coleriformes, pero que no es verdad. Romero terminó ocupándose en el viaje de Lopez Dominguez y situacion de los partidos.

Elduayen expuso el aspecto que ofrece la Conferencia de Berlin. Leyó el memorandum de Portugal y luego un despacho de nuestro embajador en Paris, diciendo como Francia se colocará frente á Portugal, no solo para pedir la libre navegacion del Congo, sino para negar los derechos portugueses sobre aquellos extensos y ricos territorios. El consejo se enteró con suma atencion de estos y otros particulares, acabando por ratificar acuerdos anteriores acerca de la linea de conducta que España ha de seguir en la próxima reunion de Berlin. El tratado de comercio con los Estados Unidos fué nuevamente examinado en detalle y que pronto se hará público. Este ministro dió cuenta así mismo de cómo van las negociaciones con otras potencias para concertar concordias comerciales. Se acordó la concesion de varias condecoraciones.

Silvela presentó seis expedientes de indultos de pena de muerte, concediéndose unos y negándose otros, después de un prolijo examen. El ministro habló de algunos proyectos de enseñanza, el de Marina de expedientes y el de Guerra de diversos asuntos, entre ellos el de los reformas del general Salamanca. El turno final ha tocado á Ultramar y los asuntos de Cuba, cuya situacion ya conocen los lectores: el gobierno cree que sus reformas producirán grandes bienes, si bien el mejoramiento de la Grande Antilla no se ha de esperar en meses.—Algo se habrá tratado de personal y de otros asuntos, pero nada más que lo dicho he podido traslucir.

La diputacion provincial de Madrid se ha reunido esta tarde, nombrando la Comision de actas. Estas se aprobarán mañana y se votará la presidencia, no habiendo duda de que será elegido el conde de la Romera: la aprobacion de actas no ofrecerá nada de particular.—Dió anoche en el Círculo de la izquierda el Sr. Becerra su anunciada conferencia, hablando de la buena propaganda de Lopez Dominguez y de los progresos de la democracia, con lo cual gana la monarquía. Hoy terminará la campaña del indicado general con un banquete en Marmolejo, que presidirá el duque de la Torre que allí se encuentra. Después de terminada la conferencia de Becerra se reunieron los notables, acordando el recibimiento que ha de hacerse en Madrid á los expedicionarios.

En los centros oficiales poca animacion esta tarde: en el salon de Conferencias muchos diputados y periodistas abundando la gente de oposicion que combate con energía al gobierno en el camino político que sigue.—

Sagasta continúa en los Santos cazando, á donde han ido Navarro Rodrigo y Vega de Armijo.—Bastante gente ha tomado el camino de Vallecas á presenciar la corrida de toros en la plaza del puente.—En una buena batalla habida anoche entre un grupo de matuteros y varios guardas de consumos y una pareja de guardia civil, resultó un muerto y varios heridos: el muerto era conocido por nombre del Boina.

Mucha animacion ya en los Círculos científicos y literarios; sobre todo en el Ateneo cuya apertura es mañana. Esta noche se reúne la junta directiva de africanistas para tratar asuntos de importancia y despedir al Sr. Coello que uno de estos días sale para Berlin.—Nada de particular en provincias, excepcion hecha de las inundaciones de Alicante, cuyos detalles, que hoy nos ha comunicado el telégrafo, dan cuenta de grandes pérdidas aunque sin desgracias personales.

Del extranjero, los partes de esta tarde confirman el resultado de las elecciones en Alemania que los lectores conocen. Del Egipto, que Górdon sigue prisionero no creyéndose que el Mahdí cometa el salvaje atentado de fusilarlo.—F.

Servicio postal de última hora.

París 3 (6'35 t.)

4 por 100 exterior español, 59 18.

Madrid 3 (7 t.)

El Bolsin ha cerrado: Contado, 59 75.—Exterior, 60 25.—Fin mes, 59 70.—Amortizable, 74 70.—Cuba, 85 60.—Banco, 289 Dinero.—Barcelona: Interior, 59 85.—Exterior, 59 95.

En la sesion verificada esta tarde en la Diputacion provincial, ha quedado nombrada la Comision permanente y la auxiliar de actas.

En los círculos políticos se ha comentado el amigable consorcio en que parecen hallarse los izquierdistas con los conservadores, causa por la cual, los fusionistas no han presentado candidatura y se han abstenido de votar.

Madrid 3 (8 n.)

Hoy se ha verificado en Marmolejo el banquete izquierdista presidido por el Duque de la Torre, al cual han asistido los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas, Montilla, Dávila, Bernudez Reina y otros.

Ha habido entusiastas brindis, felicitando al jefe de los izquierdistas al Sr. Lopez Dominguez, por su propaganda tan beneficiosa para el partido.

Madrid 3 (10 n.)

Segun los últimos telegramas oficiales, la epidemia cólica no ha tomado en Nantes las proporciones que en un principio se creyeran: por fortuna, ha decrecido hoy el número de atacados. En Nápoles, no se ha vuelto á registrar ninguna invasion.

En la sesion de la Diputacion, en la que han demostrado su amistad los elementos conservadores é izquierdistas, es una prueba de que el Gobierno ha intervenido favorablemente en las manifestaciones de que ha sido objeto en su viaje el general Lopez Dominguez.

Madrid 3 (12 n.)

Ha sido puesto en capilla el reo de Aoiz (Navarra) el cual será ejecutado hoy á las ocho.

—Hoy salen para los Santos los Sres. Vega de Armijo y Navarro Rodrigo. Con este motivo terminarán las enemistades que existían entre estos dos importantes hombres del fusionismo.

A. madrileña

Noticias nacionales.

El mejoramiento de la clase obrera.

En el Paraninfo de la Universidad Central continuó ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Moret, la informacion oral sobre el Cuestionario para el mejoramiento de la clase obrera.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Sedano, Pauly y Gomez.

El primero de los mencionados señores se ocupó de las condiciones que reúnen las imprentas de algunos periódicos de esta cor-

te; manifestó que si las Sociedades obreras no estaban á veces perfectamente dentro de la legalidad, no era por su culpa, sino por la de los gobiernos; expuso que la situacion de los obreros es peor cada día, indicando, en vista de una interrupcion del señor presidente, que el aflictivo estado de los obreros es ocasionado porque la gran industria ejerce una explotacion que no procuran evitar las leyes.

Terminó negando la posibilidad de que un obrero llegue á ser patron con solo el auxilio de su trabajo, insuficientemente retribuido.

El Sr. Pauly explicó las causas que contribuyen á la parada de los obreros; indicó que no admitirá socorros de nadie, que mientras pueda trabajar comerá con el producto de su trabajo, y que cuando no, lo tomará donde lo encuentre. Se lamentó de que en ciertas imprentas se empleen niños de corta edad en el penoso oficio de cajistas, y encareció á la comision que acuda pronto al remedio de la cuestion social.

El Sr. Gomez declaró desde el principio que la «Asociacion de Socorro á parados» nada espera de la comision.

Interrumpido por el Sr. Moret, que le advirtió no le permitiera repetir la frase, afirmó que el desarrollo de la grande industria habia empeorado la condicion económica de los obreros; que el salario de éstos es insuficiente y que el gran número de para los que en todas partes existe es motivado por el exceso de produccion.

Comparó luego la situacion de los obreros obligados por diversas causas á no trabajar con la de los empleados, que cobran siempre; censuró que los penados se emplearan en obras públicas; expuso los inconvenientes del trabajo á destajo; pidió proteccion para los niños ocupados en la industria; indicó que la clase obrera nada tiene que esperar de la burguesía; abogó por la asociacion absoluta para obtener la reduccion del trabajo, y concluyó anunciando que la clase obrera levantará sobre las ruinas de la actual sociedad otra en que no haya explotados ni explotadores.

La sesion terminó á las cuatro y media.

En Fuenterrabia hay entusiasmo entre los pescadores porque creen que pronto atraparán la enorme ballena que se pasea por aquellos sitios.

La escuadrilla de vapores está ya sobre aviso y preparada de arpones y de toda clase de aparejos.

El cetáceo arroja á cada momento grandes cantidades de agua por sus espiráculos, que se elevan á una altura considerable. Cuando se pone en movimiento, produce un ruido especial, que de noche causa pavor.

Artículos de invierno. Conviene leer este anuncio inserto en la 4.ª plana.

Libros de El Folk-Lore. Hállanse á la venta en la Administracion de este periódico, los siguientes libros de El Folk-Lore Español:

Coleccion de la revista El Folk-Lore Andalúz (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la Biblioteca de las tradiciones populares españolas, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo.—Un tomo en octavo, una peseta. Coleccion de enigmas y adivinanzas.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

Poesía popular.—Un tomo en octavo, dos pesetas. Calendario popular para 1885.—Un tomo en octavo, una peseta.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines 26.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de agudones, -edas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado ex profeso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta población, Zacatin, número 40.

Gran establecimiento

de arboricultura y floricultura de **Martin y Giraud**, Granada. —Estación de Otoño. —Se plantan en esta estación los jacintos, tulipanes, anémonas, ranúnculos, (francés, Moñes, matimónes) narcisos, Juncos, azucenas, Amaryllis, lirios, arum, zausari, crocus, iris, gladiolos, coronas imperiales, ornitogalos, peonías y otras varias clases de plantas bulbosas, Rizomas y cebollas de flores. —Todas estas clases de bulbos, procedentes de Holanda y de Bélgica, están de venta por mayor y menor en este establecimiento. Las colecciones son de las más completas, todas las mejores y nuevas variedades conocidas están a disposición de los señores aficionados, a precios sumamente módicos. —Para su descripción, un cultivo, nombre de las variedades, precios, etc., pedir los catálogos, que se remitirán francos de porte.

En este establecimiento se cultivan en grande escala, toda clase de vejetales útiles y de adorno, tanto para el aire libre como para invernaderos y estufas calientes. Especialidad en árboles frutales de todas clases, árboles de sombra para parques, alamedas y paseos públicos, arbustos de adorno de hojas perennemente y caedizas, palmeras, más de dos mil ejemplares disponibles de las mejores variedades y diferentes tamaños. —Grandes existencias de camelias, magnolias, azaleas, rododendros, gardenias, ficus, jazmines, cactus, claveles, plantas trepadoras y raras, araucarias y demás variedades de coníferas. —Grandes colecciones de plantas de hoja de colores, pintadas y matizadas para los invernaderos y habitaciones. —Caladiao 150, variedades; Begonias 60 id.; Colons 50 id.; Dracenas, 25. —Alocasias, Colocacias, Anturios, Fitonias, Achirantes, Gloxinias, Negalias, Gesnerias Tydas, etc., etc., rosales. —Cultivo especial injertos en vara alta, de pie franco y criados en macetas para la colección de mil variedades de las mejores conocidas. —Semillas de todas clases. —Ray y Grasa y otras semillas análogas para gasón o praderas artificiales. —Artículos diversos: Botellas de cristal y jarrones para cultivar en el agua las cebollas de flores. —Herramientas de jardinería: Boton para injertar. —Tierras de brezo y mantillos. —Etiquetas para los árboles y plantas. —Jardineras rústicas. —Portabouquets elegantes de raso, terciopelo, encaje, carton, etc.

Buena ocasion.

Se hace almoneda por seis dias de una escogida colección de cuadros antiguos y de una biblioteca de obras antiguas y modernas. calle de Elvira, núm. 13, callejon sin salida, frente a Santiago. —Horas, de 11 a 4.

Verdadera realizacion.

Los Sres. Tegerio y Compañía, duenos del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Camelias.

Magnífica colección, 38 variedades, a precios baratísimos. —Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

Ama de cria.

Leche fresca, para su casa. (San José) casa de la Lona, núm. 60, darán razon.

Aumento del apetito.

Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (nuez vomica, cuasica, hierro cálcico y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs. —Único depósito en Granada, D. Miguel González Perales, botica de San Gil.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de **VILLE DE PARIS**. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto a nuestro principal asistente D. Ricardo de Torres, a vestir a la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer a todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada a tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastrero de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inimitables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

Nota. —Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda —Bibarramba, núm. 20.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos. —Nota. —Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación, mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor. —Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

VALDEPEÑAS. Por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañamente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones. —Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las habras rastilladas, tramillas, hilos de enfardar, trailas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gergas, perlas; saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. —Venta al por mayor y menor. —Se sirven pedidos a todos puntos.

Nuevo colegio de niños

elemental y superior. Dirigido por un acreditado profesor, y cuyas lecciones serán dadas a los alumnos por el mismo director. —Honorarios módicos. —Gracia, núm. 15.

La Sultana.

En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitos, pelerinas, pardenes, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y la brados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, valitos e infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos a recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelinas, edredones y montañas para paletós, paños para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce, embozos, chalecos, corbaldas, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruselas, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacás, cortinales, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.

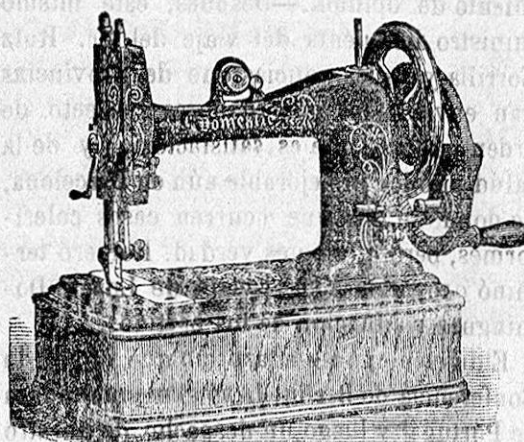
Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios. —Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

D. Antonio Blanco.

Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si a pulso, con una colección de fórceps americanos. —Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes católicos, núm. 8, piso 2.º

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo —Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. —De Elias Howe, de id. —Chas Raymond, de id. —La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris. —Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30. —Última novedad en abanicos de baraja.

PRECIOS SIN RIVAL. —PRÍNCIPE, 12.

Ama de cria.

Con 16 años, primeriza, leche fresca, para casa de los padres, y sea para la capital ó fuera de ella. Horca Vieja, núm. 1, darán razon.

Labradores.

Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escafadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de excorbo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos. —Precios económicos y contestación a vuelta de correo. —Maquinaria agrícola. —Carrera de Genil, 37, Granada.

D. MANUEL OREJUELA.

Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. —Corrugación de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.º

D. JOSÉ FERNÁNDEZ.

Cirujano dentista. —Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.º

LA NUEVA FUNERARIA

34. Mendez Nuñez, 34. —Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. —Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. —Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. —Venta al contado. —Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Anuncio al público.

Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados a tirar la pistola y carabina a los blancos, el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas a todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena a los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales. —Paga anticipado.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA

ALHAMBRA. —La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplanada de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. —Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

El Nacimiento.

Con este nombre se acaba de instalar una gran fábrica de pastas, con todos los adelantos pertenecientes en maquinaria de nuevo sistema para la elaboración de pastas finas para sopa y fideos de todas clases. El dueño de esta nueva fábrica, ofrece al público un gran surtido en coronas, ángeles, estrellas y áncoras, tamaño mayor que contiene catórcos dibujos de varias clases; igual surtido en tamaño más pequeño. Especialidad en macarrones a la genovesa y a la catalana, en cortadillos de varios gruesos, en cabellos de ángel, de monja, cintas, tallarines, papias y redondos; de todas estas clases los hay de color, medio color y blancos.

Venta al por mayor y menor al precio de 34 reales arroba.

La elaboración es a la vista de los que gustan pasar a ver funcionar las máquinas, todos los dias no festivos. Calle de Párraga, núm. 3, entrada por la placeta de San Anton. ROQUE RIVERO.

Subasta

extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, notaría de D. Ramon Fernandez Hornosilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

NUEVAS MAQUINAS

para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26. —Granada. —Pedro Jimenez.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Gautes de abrigo lindísimos colorados, a 4, 5 y 6 reales por; pañuelos de seda blancos para cuello, a 34, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños; a precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, medias inglesas a 14 reales una; pantalones id. id., a 14 rs. id., blusas de lana negra para adornar mantelitos y abrigos, última novedad, a precios muy convenientes; flecos y agremes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abrigos de punto para niños de caprichosas formas y combinación de colores; trajes de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajes son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antenas, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos a precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo. —En el precio fij, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

Lecciones a domicilio

de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, por un acreditado profesor Ldo. en Ciencias. También se prepara para el grado de Bachiller y para los exámenes libres. Razon, Cárcel alta, 7.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.849.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olazaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub Dirección en Granada, D. José Pancorbo. —Estribo, núm. 6.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.